

excomulgado; de un Luis virtuosísimo, un Felipe el Hermoso lanzado de la comunión de la Iglesia; á una Saboya madre de santos, sucede una Italia madre de sacrílegos. (1) Esta consideracion nos hace decir á cada instante, que solo Dios es grande, porque solo él puede decir: *Ego Dominus et non mutor.* (2)

CAPITULO II.

LA REVOLUCION Y EL VICARIO DE CRISTO.

Consideraciones de una importancia vital para la sociedad se presentan al espíritu con la simple enunciaci6n de estas dos palabras: *la revolucion y el Vicario de Cristo.* Son dos entidades gigantescas, que están viviendo en un combate continuo hace ya diez y nueve centurias; y no hay una sola página en los anales de la sociedad humana que comprenden este gran período de tiempo, que no tenga relacion con la naturaleza respectiva de esas entidades. La primera, á quien, por tanto, no queremos dejarla condecorada con el título de entidad, por

[1] Por mas que se diga y se publique que ha habido aspiraciones nacionales, que la Italia es la que ha querido volverse *una*, y que para formar esa unidad, han ido levantándose sucesivamente los pueblos, y proclamando su anexion libre y espontánea á la Italia *una*; los hechos vienen á decir por fin quien es la verdadera personalidad, á quien se ha dado el sobrenombre de *Italia una*. Tenemos á la vista la *Gazzetta di Roma* del 21 de Setiembre, en la cual se hacia la descripci6n de la jornada anterior, y que trae las siguientes palabras: (pag. 3^a col. 1^a línea 57,) "El fuego de los zuavos era vivísimo á las diez y media; pero los nuestros avanzan siempre; un grito como un trueno resuena en los espacios; ¡SABOYA!.....y los nuestros superan todo obstáculo, suben por la brecha y toman las baterías: todo está concluido." Véase lo que quiere decir *Italia una*: de donde sale el ardor que inflama al soldado cobijado por su bandera, de allí parte también la iniciativa, de allí la ambici6n. De ahí ha salido la absorci6n de los Estados, de ahí procede la cruz del martirio del santo Pontífice PIO IX, de la cruz de Saboya: *Cruz de cruce.*

[2] Mal. cap. III, v. 6.

no ser mas que una pura negacion en el órden de la verdad y la moralidad, es como una especie de vendabal continuado que sopla con furor contra un edificio, ó como una agua mansa que rodea un vasto alcázar, y trabaja sin cesar por infiltrarse en sus ángulos para socarlo poco á poco, á fin de que se desplome y caiga en ruinas. La segunda, verdadera entidad tan magestuosa como celestial, no hace mas que poner sus manos como dos estribos á ese mismo edificio, á buscar salidas á esas mismas aguas para que no se estanquen al rededor de su alcázar. Fuerte es la primera, fortísima la segunda; astuta aquella, sàbia esta; la primera destruye, la segunda edifica; aquella desmorona, esta repara: y en esta ocupacion no interrumpida se encuentran las dos, y no la dejarán jamás: aquella porque así lo quiere en su orgullo ella misma y su padre Lucifer; esta, porque así se lo tiene mandado Dios. Vamos por consiguiente á describir lo que son estas dos entidades; pues si no lo hacemos así, no podremos comprender con perfeccion el principio y el fin de los hechos de la revolucion consumada en veinte de Setiembre del año actual.

§. I.

Revoluciones y revolucionarios.

Segun las inspiraciones de la ley natural y las prescripciones del derecho público y de gentes, toda empresa de armas supone en quien la proyecta una idea noble, y un fin caballeroso: faltando eso en la reunion de las cohortes, aunque estas sean numerosas, nunca pasarán de ser mesnadas de bandidos, ó compañías de ladrones, organizadas para merodear en grande escala.

Por eso la profesion de las armas se llama noble en todos los pueblos del mundo, y se han alistado en ella los reyes y príncipes de las naciones; pues en el uso de ellas iba por delante la nobleza, no empenándolas jamás sin razon, ni dejándolas sin honor: no empleándolas contra el hombre inerme, no defendiéndose sin

motivo justo, no atacando á nadie, sin derecho para hacerlo, sosteniendo con ellas al huérfano y á la viuda y al anciano, si el caso lo exige contra el agresor inicuo, peleando con denuedo por Dios, por el rey, por la patria y por la ley, y usando de ellas con moderacion despues de la victoria. Por eso la Iglesia católica, al entregar la espada bendita al caballero armado, le dice estas palabras: *recibe esta espada para tu defensa y la de la santa Iglesia de Dios, y para confusion de los enemigos de la cruz de Cristo; y guárdate de esgrimirla para herir á alguno injustamente.* (1)

Puede decirse que la calidad ó el uso de cada arma lleva en sí misma mayor ó menor grado de nobleza, y en sentido contrario, de vileza y degradacion: mas noble es la espada que el venablo, porque este se lanza á lo léjos y aquella no; noble es ella y vil el puñal, porque aquella va al cinto del general que entra con ella en presencia de los reyes, y este va oculto bajo el corpiño del asesino. Entre tanto, cuando una empresa es injusta, y conocidamente depredatoria, tanto envilecen y degradan á los combatientes la espada como el puñal, la pieza de batir como la pistola. Allí no hay caballeros, ni nobles por mas que se empuñen espadas guarnecidas de brillantes, y cuelgue del cinto vaina de oro; donde no hay nobleza de empresa, no hay nobleza de accion, el ataque es un crimen, la victoria un borron, el despojo del vencido un latrocinio, la muerte del contrario un asesinato; y el crimen, la ignominia, el robo y el homicidio no han dado jamas cuarteles de nobleza en la sociedad racional. Cuando no hay ni causa leve para atacar, cuando el derecho natural y divino condenan la agresion, cuando se marcha resueltamente á despojar de lo suyo á quien lo pese con derecho justo y no puede defenderse, ¿qué importa que el ejército lleve al frente reyes, que las divisiones sean mandadas por príncipes, que relumbren espadas damasquinas, que reluzcan entorchados, que tremolen estandartes milenarios, y que armas nobles derriben las murallas? ¿Qué importa que los que acometen

(1) Pontifical Rom., parte 2ª de Benedict. ensis.

así, sean diez ó diez mil, seis mil ó sesenta mil? Solidariamente serán sesenta mil innobles, sesenta mil criminales, sesenta mil ladrones, sesenta mil asesinos.

Como aparece á la simple vista, no nos concretamos precisa y directamente á individuos, sino á individualidades, al tratar de la nobleza de las empresas que se llevan á efecto á mano armada, y de la natural vileza de las que no están fundadas en justicia y son reprobadas por el derecho natural y divino. De una y otra sin embargo hay que tener presentes dos circunstancias, que aumentan ó disminuyen el crimen ó el lauro; pues en las batallas dadas por causas evidentemente justas, si la empresa es noble, muchas acciones individuales pueden ser innobles y criminales, por condenarlas la ley de Dios; pero en las empresas inicuas sucede al revés en general; siendo en ellas criminal por su naturaleza cuanto concierne á preparar y consumir la accion, desde que el simple corneta llama al soldado, hasta que la orquesta militar toca en presencia del ejército el himno de la victoria; no habrá crimen en el que toca el clarín por cumplir la orden superior, pues no conoce el objeto de la llamada, pero lo hay ya, y consumado, en el rey ó general que le ha mandado hacerlo; por consiguiente, aparte la iniquidad propia de la empresa malvada, de la cual es solidario todo el ejército que la da cima, pueden darse, y se dan, acciones nobles, puramente individuales, en esos mismos guerreros, ora por combatir legalmente, teniendo ignorancia invencible de la injusticia que se comete, ora por salvar al que se rinde de la matanza salvaje, que intente la ferocidad de sus camaradas. Hablamos por tanto de la vileza y criminalidad de las empresas injustas, la cual es característica de todo aquello que se llame revolucion, sea esta cual fuere.

Y es la criminalidad el carácter esencial de toda revolucion, porque esta es hija de un crimen que la ha precedido, el cual, siendo por su naturaleza injusto, no tiene fuerza moral para justificar los medios; la causa es mala, y los efectos lo han de ser necesariamente. Esta madre de la revolucion es la rebelion contra lo que es

bueno por naturaleza, y lo único que posee el derecho de vivir é imperar en la sociedad racional para siempre. Comprenderáse con toda lucidez lo que es una revolución, cuando se vea lo que fué la primera que hubo en el mundo; pues sabemos que primero hubo rebelion, y que esta estuvo como en incubacion intelectual, estallando al poco en revolucion y despues de lucha, en batalla y en derrota. El profeta Isaías nos describe esos pensamientos ocultos que tenia el primer revolucionario que ha habido, Lucifer; descríbelo simbolizándolo en el rey de Babilonia, y dice que tenia un pensamiento en su corazon que lo enardecia y lo animaba á consumar una gran empresa: *subiré al cielo, decia, pondré mi sólio mas arriba de los astros, me sentaré en el monte del testamento, junto al aquilon, subiré por mucho mas allá de las nubes; voy á ser semejante al Altísimo.* (1) Hé ahí los planes de la revolucion en la rebelion pensada y consentida; consumada: *cuando se dió una gran batalla en el cielo? Miguel y sus ángeles peleaban con el dragon, y el dragon combatia con sus ángeles, y fueron estos vencidos y arrojados del cielo.* (2)

Y este es el carácter peculiar de las revoluciones: vístanlas los revolucionarios con cuantos coloridos quieran, que jamás podrán eximirlos de la criminalidad que tienen antes de ejecutarse por ser hijas de la rebelion que las enjendra; lo cual hace que cuantos toman parte en ellas con advertencia plena, sean reos de un crimen solidario, á cuya consumacion se agregan otros muchos que hacen mas criminal á cada individuo revolucionario. Y esto está escrito en la conciencia de cada hombre, habiéndonoslo tambien enseñado Jesucristo cuando dijo: *que cualquiera que mire á una mujer con intencion formada de pecar, ha consumado en su corazon el pecado.* (3) La revolucion es la manifestacion externa de un crimen interno, de la rebelion.

Tal es por lo tanto la naturaleza del atentado consumado por la revolucion el veinte de Setiembre en la toma de Roma; el crimen se ha consumado por la fuerza

[1] Isa. cap. XIV, vv. 13 14.

[2] Apoc., cap. XII, vv. 7, 8.

[3] Mat. cap. V, v. 28.

brutal de hombres y de armas, precediéndole un encadenamiento de hechos criminales que recibian su ser de un pensamiento oculto que se incubaba con malicia diabólica en el seno de una política anti-cristiana á la par que anti-social, pues llevaba dos fines: el de impedir al soberano Pontífice el ejercicio de su autoridad, dejando á la Iglesia católica sin la direccion y gobierno que la dió Jesucristo y en una horfandad lamentable, y el de quitar al Vicario de Cristo el principado temporal del cual es propietario y heredero legítimo por los principios del derecho natural, divino y de gentes, por el de prescripcion, y el de pacífica posesion. Este pensamiento escondido es el que estaba animando ese complejo de hechos no interrumpidos, que iba dejándose ver poco á poco, los cuales completaron al fin una revolucion precedida y acompañada de cien cosas criminales y reprobadas que forman la lactancia, la puericia y la adolescencia de esa revolucion sacrilega. ¡Triste leche! Horribles pañales! Execrables alimentos! Fraudes, mentiras, perjurios, seducciones, robos, sacrilegios y parricidios, desenvueltos al fin con un aparato nunca visto de fuerza brutal, de ir contra un solo hombre setenta mil.

No examinamos los hechos de esta revolucion en el órden de las cosas materiales, sino en el órden moral: del primero solo diremos, que hasta el simple soldado se avergonzaria, si los quisiese poner en tela de juicio; porque, poner cuarenta cañones contra cuatro, no se ha llamado jamás ir á pelear, sino á asesinar: asestar cuarenta piezas de batir contra un lienzo de murallas, que pueden llamarse de carton, es arremeter cien hombres robustos con puñal en mano contra cuatro tímidas doncellas, que de solo verlos se vuelven estatuas de hielo. En nada de eso hay nobleza ni honor militar; hay, sí, cosas, cuya calificacion dejamos al hombre hidalgo y bizarro, que á fuer de caballero, no sale á la arena sino en campo igual y con armas del mismo calibre. (1) Pero si diremos, que

[1] Debemos notar que las murallas de Roma pertenecen á cuatro épocas: hay lienzos del siglo III, en tiempo del emperador Valeriano, y comprenden parte al Sudoeste y parte al Sur; los hay al Oeste fabricados en el siglo IX por el Papa Leon, para precever al Vaticano de las

en falta de derecho se presentó la revolucion henchida de orgullo y altivez, y repleta de iniquidad. Se preparó con medios reprobados, fué moviéndose como se mueve el tigre, arrastrándose por entre malezas para llegar junto á la oveja, y saltar sobre ella con ojos centelleantes y con rugido de alegría, y despues de haber puesto su mano sacrílega sobre la herencia de Dios, se glorió de sus azañas, y ensalzó hasta el cielo el valor de mil combatientes contra diez y la pericia de cien artilleros contra cinco. (1) Y era por cierto el caso de decirlo con el Profeta: *¿Porqué te glorias en tu malicia, tú, que eres poderoso tan solo en la iniquidad?*

No es justo ni razonable que en estos dias, en que se envanecen tanto los hombres de haber tocado, segun algunos, á la meta de la ilustracion, se deje viajar á la mentira con el mismo pase que dió á la verdad el que es su autor; mucho menos lo es, que los que sabemos con toda certeza, que la sociedad, lejos de haber llegado á ese punto culminoso de ilustracion, ha retrocedido muchísimo, por haber abandonado la fuente cristalina de la sabiduría de Cristo, y estamos firmemente persuadidos de que el Evangelio condena todos esos atentados, que

irrupciones de los mahometanos, y se llaman los muros de la ciudad leonina, renovados segun el sistema moderno, por Urbano VIII y otros Pontífices hasta el actual; siendo estos lienzos los de tercera clase, y comprendiendo desde la puerta Portese hasta la Angélica, y una parte al Nordeste, por el monte Pincio; pero hay un gran lienzo por la parte del Este que data de los tiempos de Belisario, y en ella está flanqueada la muralla de torreones hasta la puerta de san Lorenzo, siendo estas murallas de unas treinta pulgadas de espesor en su mayor parte; y por allí precisamente estuvieron vomitando balas rasas sin fin los cañones de la revolucion contra tapias que tienen doce siglos.

[1] La gaceta de Roma del 21 de Setiembre, al describir el modo como se abrió la brecha junto á la puerta Pia, dice estas palabras: (pág. 3, col. 1^a, línea 41.) "A las diez del dia, el ardor de los artilleros y la precision de sus tiros son incomparables. ¡Qué soberbia artillería es la nuestra!" Al leer esta fanfarronada de la revolucion, yo no pude menos de decir para mí: ya lo veremos cuando venga Ciro, pues él vendrá: ¡pobres legiones revolucionarias! ¡sabe el cielo á qué carnicería estareis quizás destinadas! ¡sabe el cielo si para expiar vuestro crimen y decir á la revolucion: ¡Atrás! ¡A tus montañas! ¡ha de correr sangre por las campiñas de Italia revolucionaria, como agua lleva el Teberone!

la revolucion ha cometido, queriéndose cubrir con falsas galas de derechos que no existen, y poniéndose una aureola de luz, que no es luz, sino humo espeso de iniquidad, consintamos que la ramera corrompida y hedionda quiera presentarse en la sociedad, aparentando el candor de esa vírgen celestial, la verdad y la sinceridad, que vino al mundo con Jesucristo, para que acompañase á los hombres. Arrancarémos la máscara, rasgarémos ese ropaje, para que se deje ver una desnudez que obligue por sus úlceras á cubrirse el rostro y huir; le quitarémos esos rayos de luz finjida, con que orla su frente, para que se vea que la tiene de cobre á fuerza del impudor, y que toda ella es una harpía. Diremos en dos palabras, que esa revolucion es el ahogo de la verdad, con que Dios quiere que se lleven á cabo todas las empresas de la sociedad; los funerales del derecho que la ley natural y divina tiene establecido, la destruccion de todos los fueros de los hombres, la abolicion de la justicia que Dios quiere que esté sentada en los tronos de los soberanos y viva en los hogares de sus súbditos, y por fin, la persecucion á mano armada de la única religion verdadera que hay, que es la católica, y la servidumbre mas villana, que se ha intentado imponer al Vicario de Jesucristo desde que este dió á San Pedro las llaves de su reino. Este, y no otro, es el carácter esencial de lo que ha consumado la revolucion el dia veinte de setiembre.

Se encuentra ya frente á frente del Papa despues de haber acertado las distancias por los caminos de la maldad; de la misma naturaleza que cuantas se han consumado contra el Vicario de Cristo, se distingue esta revolucion de todas las anteriores por el modo. Se está gloriando en su obra por efecto de la embriaguez de su triunfo de un dia. Pero ¿ha pensado quién es ese, delante de quién se encuentra? ¿No sabe que á ese, á quien pretende ahogar es á quien Cristo entregó el depósito de su doctrina, prometiéndole que todo el poder de Satanás y sus aliados se ha de estrellar contra él, porque es una roca fundada en la roca, Cristo? ¿Ha pensado, ni aun ligeramente, que, aunque todos los hombres

se volvieran gigantes y se empeñasen en ahogar entre sus brazos hercúleos á la hija del cielo, no lo han de conseguir, porque esta se les ha de escapar con vuelo de paloma, y que, aunque todos se armen de mazas de hierro y se vistan de corazas de templado acero, no de han establecer el derecho salvaje de la fuerza contra el que vive bajo la égida de Dios, ni se han de librar de que las flechas que este dispare desde su roca, les traspasen el corazón? Sépanlo los revolucionarios: la justicia y el derecho que han hollado para poder acortar las distancias, y ponerse en frente del Papa, para echar sobre su rostro venerable el lodo del sarcasmo, es la justicia y el derecho de Dios; y al fin, ella ha de reaparecer, levantando ufana y gloriosa su noble frente coronada de gloria y hermosura, así como despues de horrible granizada despedida de negros nubarrones, y desleida al poco por los ardores del sol, germina con lozanía la semilla que estaba oculta en la tierra. Ténganlo entendido: de esa roca, donde está sentado el Papa, que los revolucionarios pretenden envolver en la oscuridad y anonadar en el asedio, está saliendo una voz que dice así á la revolucion: *¡oh enemiga! no te alegres sobre mí porque he caído en tu poder: me levantaré despues de haber estado oprimida por las tinieblas: porque el Señor es mi luz.* (1).

§ II.

Una personalidad, cual no hay otra.

El que dijo que este mundo es un gran teatro, en cuyo escenario hace cada uno su papel, anunció una verdad de origen divino, la cual por lo mismo será siempre tan verdadera en el orden social, como lo es en su procedencia. Cada hombre, en efecto, representa algo que es más que él mismo, pues sin pasar del orden natural, cada individuo de la naturaleza humana lleva en sí, en el hecho de serlo, la representación de su propia dignidad,

[1] Mich. cap. 7, v. 8.

lo cual debemos decir que vive en él sin él, es decir, sin que él se la haya dado; pues le ha venido de arriba, y proviene de una ley eterna é inmutable, y no puede quitársela ni despojarse de ella. Podrá envilecerse en el crimen, degradarse en los vicios, y embrutecerse en los placeres; pero su dignidad natural sale de entre ese mismo fango de corrupcion, como llama sagrada que por su naturaleza sube hácia la esfera: podrá tambien destruir su vida temporal con dogales ó tósigos y bajar á la fosa; pero su dignidad natural no oye los cantos funerarios, porque á pesar de su materialismo idiota que lo ha conducido al suicidio, esa dignidad vive para siempre, y lejos de bajar á confundirse entre la podre de la mortalidad, vuela hácia el cielo á oír la sentencia de su degradacion en el tribunal del que se la ha dado. Si esto no fuera así, no diria San Leon Magno estas palabras: "ten presente, oh cristiano, tu propia dignidad, y una vez hecho participante de la naturaleza divina, no pretendas volver á tu antigua degradacion por una conducta indigna de tí." (1). San Leon habla en esta ocasion como maestro de la fe y como gran filósofo: pues hombre cristiano quiere decir, hombre regenerado por la gracia divina, y constituido de nuevo en la dignidad, que Dios le dió, y el perdió por la culpa. Esa dignidad, es por tanto, una cualidad superior al compuesto del hombre, en la cual él no tiene imperio, antes bien está sujeto á ella.

Otro tanto acontece en el orden social, en el cual necesariamente tenemos que vivir todos los individuos de la naturaleza racional, representando cada uno algo que es superior á él. Es Dios mismo quien ha instituido este orden social, en el cual hay dos representaciones de significacion altísima, pues una y otra son sobre el mismo orden social externo, y sobre todos y cada uno de los que viven bajo su imperio. En este orden unos llevan la representación del deber, de la obligacion que los liga, y otros la del derecho que han recibido, viniendo todo ello de Dios, y siendo por consiguiente superior ú cuantos lo poseen. Bástanos, para probarlo, aducir el

(1) S. Leo. Lag., Serm. 1º de Nativit. Dom.

testimonio del Apóstol, que describe en dos palabras lo que cada hombre representa en el orden social. *El príncipe*, dice San Pablo á cada hombre, *es para tí un ministro de Dios para el bien; pero si obrares mal, teme, pues no en vano lleva espada, que es ministro de Dios, para castigar con severidad al malo. Por tanto, estad sujetos á él, por que estais obligados á ello por necesidad, y esto no por miedo del castigo, sino por deber de conciencia.* (1). Clarísimo está el Apóstol en enseñarnos lo que representamos, cada cual, en el orden social: el príncipe, como ministro de Dios representa el principio de autoridad, pero de una autoridad que es superior al mismo que la tiene, atendido que, como dice el mismo Apóstol, le ha venido de Dios: (2) todos los demás representan tambien algo que es mucho más que ellos, la obligacion que tienen impuesta por Dios para obedecer, obligacion venida del cielo y sancionada por ley eterna é inmutable, pues no siendo así, no diria el Apóstol es un deber de conciencia. El príncipe de los Apóstoles da á este orden social su extension con su fuente diciendo á los cristianos; *estad sujetos á toda criatura humana por Dios; al rey como al primero, á los capitanes como á sus enviados para castigar á los malos y para bien de los buenos, porque esta es la voluntad de Dios.* (3). Es decir, que, segun San Pedro y San Pablo que hablan inspirados por el Espíritu Santo, el rey representa á Dios en mantener el orden social y promover y sostener el bien temporal de su pueblo, y sus enviados representan al rey; y en efecto, todo funcionario público ha obrado siempre á nombre del rey: el general da batallas á nombre del rey, el magistrado da sentencias á nombre del rey, y el gobernador manda á nombre del rey, y hasta el mismo verdugo, por vil é infame que sea su oficio, aplica al reo el instrumento del suplicio á nombre del rey. Todos ellos, en suma, representan mediata ó inmediatamente el principio de autoridad, desde el rey hasta el último alguacil; mientras que desde el mismo rey hasta el mas ínfimo de sus

[1] Rom., cap. XIII, vv. 3, 4, 5.

[2] Ibidem, cap. XIII, v. 1.

[3] S. Petr., cap. II, vv. 13, 14, 15.

mandatarios y el humilde de sus súbditos, todos llevan en sí la representacion de su respectiva dignidad social, que los liga y encadena en este mundo á representar dignamente esa misma legacion que tienen, no mandando el rey cosa alguna contra el derecho natural y divino, no haciendo sus enviados cosa alguna contra la voluntad del príncipe, ni desobedeciendo los súbditos á estos; y esta dignidad individual permanece viva y perenne, hasta que cada cual responda de la conformidad de sus actos ó de su discrepancia con ella ante el autor y principio de toda autoridad, mas ó menos extensa, que es Dios. Y este es el orden social y político instituido por Dios; y todo lo que sea destruir estos derechos y estos deberes, llámese derechos políticos ó como se quiera, es una pura invencion humana, hija de una ciencia que solo existe en los entendimientos rebeldes.

Pasemos ahora al orden de las cosas religiosas, y veremos que, si Dios ha establecido esa dignidad de derechos y de deberes en el orden social, que tiene por fundamento la ley eterna impresa en el corazon de cada hombre, con mucha mas razon la ha establecido en cuanto pertenece á la religion, la cual depende toda de la revelacion positiva, que Dios en su misericordia se dignó hacer á los hombres; pues aparte aquellos dogmas de la existencia de Dios y de su unidad esencial, los cuales son conocidos por las luces naturales del entendimiento humano cuando ha llegado al uso perfecto de la razon, y que son como dicen los teólogos con Santo Tomás, los preámbulos de la fe, nada de lo que pertenece á la religion puede conocer el hombre por sus propias luces, y nada sabria de los misterios divinos, si Dios no se lo hubiera manifestado, hablándole y enseñándole. No es religion, ni puede serlo, aquella que no tenga una autoridad infalible, que haya recibido de Dios mismo el derecho de enseñar su fe revelada, y no imponga á cuantos la profesan el deber de acatar esa autoridad, creyendo á sus palabras, ejecutando sus mandatos y obedeciendo á cuanto por sí misma ó por sus enviados manda á los creyentes. Seria fuera de nuestro objeto el detener-